



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TESORERÍA GENERAL DE
LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

EXPTE. N.º 22VC-04/2018
CONTRATO SERVICIOS UC

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DEL EDIFICIO SEDE DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DEL INSS Y DE LA TGSS DE HUESCA, DE LA UNIDAD DE RECAUDACIÓN DE MONZÓN Y EXPLOTACIÓN DE CENTRALES DE ALARMA, DE INTRUSIÓN, CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA Y DE SERVICIOS DE CUSTODIA Y ACUDA EN EL EDIFICIO SEDE, DE LAS NAVES, DE LA URE DE MONZON Y DEL CAISS DE FRAGA, PARA EL PERIODO DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ART. 116.4 f DE LA LCSP 9/2017.

La necesidad administrativa a satisfacer por el presente contrato es realizar la vigilancia y protección de de las dependencias descritas y garantizar la seguridad de las personas, tanto de los empleados que realizar su trabajo en ellas como de los clientes que las visitan.

Asimismo se pretende mantener la seguridad de los bienes e instalaciones de los edificios y mantenerlo en condiciones adecuadas de seguridad.

Esta Dirección Provincial no dispone de recursos humanos, carece de medios personales y materiales para atender el servicio servicio de vigilancia y seguridad, al no existir en plantilla dotación personal cualificado para llevar a cabo las tareas y cometidos propios.

Por ello se es necesario contratar dichos servicios con una empresa ajena a esta Dirección Provincial, que realice la vigilancia y seguridad de los distintos centros y dependencias de las direcciones provinciales del INSS y de la TGSS.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 131 de la Ley 9/2017 , de 8 de noviembre al existir un número amplio de empresas que pudieran prestar el servicio requerido, se propone la contratación mediante procedimiento abierto tramitándose el expediente con carácter ordinario, al amparo de lo establecido en el Capítulo I, Sección Segunda.



Huesca a 21 de agosto de 2018
El Secretario Provincial

Ignacio Sierra Campo



DIRECCIÓN PROVINCIAL
Avenida Pirineos, 17
22004 HUESCA
Tel.: 974 294 300
Fax: 974 294 364